



Interlocutorio	742
Radicado	05 266 31 03 003 2022 00044 00
Proceso	Entrega de bienes
Demandante (s)	Garlema S.A.
Demandado (s)	Carlos José Ardila Quintero
Asunto	No emite pronunciamiento respecto a solicitud

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciséis (16) de Mayo de dos mil veintidós (2022)

Toda vez que no se cumplió con el requisito establecido en auto de 19 de abril de 2022 por el abogado William Ortiz Vélez, no se emitirá pronunciamiento alguno respecto a la solicitud realizada por éste -carece de derecho de postulación-.

NOTIFÍQUESE

05

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ